

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 65.—15 de Noviembre de 1872.

*Dios es caridad. (San Juan  
Epíst. I, 4, 8.)*

## EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRIO, A....

D. L. A. Cuando hace un año tenia V. con su amigo, á propósito del frio de los pobres, el diálogo que copiamos en LA VOZ DE LA CARIDAD, lo mismo que hoy, bajaba la temperatura, crecian las frias noches, y las hojas de los árboles secas alfombraban el suelo, ó amarillentas no se habian desprendido todavía, como si quisieran prolongar mas el último adios á una vida que no podia tardar en extinguirse. ¡Cuánta melancolía, cuántas amonestaciones en estos dias de otoño, claros como el último momento lucido del que espira! ¡La naturaleza va despojándose de aromas, de colores y de bellezas, para quedar triste y aterida, como el corazon del que pasa por el mundo sin hacer bien, y ve marchitarse en breve placeres efimeros y sentimientos egoistas! ¡Qué otoño tan triste el de esas vidas en que hay despojos marchitos sin fruto de buenas obras, y que como los aparatos de los fuegos artificiales, resplandecen vistosos en la noche oscura, y son deformes y negruzcos á la luz del sol!

Hay criaturas á quienes no hace pensar ninguna hora del dia, ni ninguna estacion del año; á quienes no hace sentir ningun dolor que no sea suyo. No son envidiables ciertamente, como no lo es una persona deforme, porque, ¿qué mayor deformidad que esa voluntaria mutilacion de todos aquellos sentimientos elevados, que hacen al hombre digno de ser respetado y querido? Los frios duros y egoistas, que atentos solo al placer propio, olvidan completamente el dolor ageno, enfermos son, y de una enfermedad bien sucia y repugnante, pero al cabo son hermanos nuestros, y mas aun en su interés, que en el del misero necesitado, debemos procurar la curacion de su dolencia. En cuanto á la medicina, cada cual puede llevar la que sus circunstancias le permitan, y la mejor de todas es la que V. les aplica, el EJEMPLO. Los altos ejemplos sanean la atmósfera moral, como las plantas sanean la física; bueno es saber la

composicion del aire, pero mejor es purificarle, y los SEISCIENTOS reales para abrigos del pobre aterido que da V., que trabaja y vive modestamente, son un consuelo para el desdichado, una leccion para el que la necesite, y deben ser una vergüenza para el que pudiendo no le imite. Su mano es la primera que se ha abierto generosa para abrigar al pobre, su nombre será el primero bendito, pero Dios mediante, no será el único. Las palabras son con frecuencia voces que claman en el desierto, los ejemplos son siempre semilla que fructifica.

## UN RICO QUE MERECE SERLO.

---

La modestia es y debe ser siempre compañera inseparable de la verdadera virtud. Pregonar las propias buenas acciones en busca de aplauso mundano es desnaturalizar su mérito, descubriendo que tienen un origen pequeño y poco digno del aprecio público.

Pero si esto es una verdad aplicado á cada individuo respecto á sus propias acciones, no lo es y degenera en un abuso perjudicial, cuando se generaliza á todo el público, espectador imparcial del proceder ageno.

Tratándose de bienhechores de la humanidad, no es justo, no es conveniente, que, por temor á herir modestias respetables, se calle lo que es útil publicar y se relegue al olvido lo que interesa que esté constantemente en la memoria de todos, como estímulo de provechosa imitacion. Si con ello se causa penoso rubor al interesado, será un mayor sacrificio que se le impone y que aumenta su mérito; y si al cronista se le califica de adulador, ó le salvará el testimonio de su conciencia ó le compensará el bien que sus palabras puedan producir á costa de soportar esa inmerecida calificacion.

Los periódicos se apoderan de los crímenes mas atroces, de los malvados mas repugnantes, y los comunican á sus lectores con detalles minuciosos. Casi nadie alcanza fama mayor (aunque sea fama horrible) que criminales como Troppman ó bandidos como José María. ¿Qué razon puede justificar el que no se haga lo mismo con los extremos opuestos á estos mónstruos de la humanidad, con los hombres benéficos que, cual mensageros de la Providencia de Dios en la tierra, se consagran á derramar el bien, utilizando los recursos de su posicion? Aun sin estremar tanto las comparaciones, creemos que no es mas digno de los honores de la publicidad el político eminente, el guerrero valeroso ó el sábio instruido, que el modesto bienhechor de sus semejantes. Los primeros podrán conseguir una

admiracion fria; el último alcanza una calurosa expansion de cariño y de gratitud. La eleccion no puede ser dudosa para quien sepa lo que son los sentimientos del corazon.

Conviene, pues, poner un límite prudente al respeto que merece la modestia ajena. LA VOZ DE LA CARIDAD, que ha sido siempre contenida para la censura y muda para la difamacion, quisiera ser fuerte cuando se trate de un mérito verdadero, que no es conveniente permanezca desconocido para el público.

Creeríamos cometer una falta guardando silencio sobre tantas acciones benditas como vamos á referir, pero callaríamos el nombre del autor porque, como el que mas, apreciamos la humildad y la modestia, si á decirle no nos impulsaran dos consideraciones. La primera es que este nombre anda ya en letras de molde, impreso por la gratitud, que no ha podido guardar silencio; la segunda, que tanto bien pareceria increíble tal vez si no se revelara el nombre del autor. Este nombre, que no podemos repetir sin emocion profunda, es el del Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo. No tenemos el honor de conocerle personalmente, pero conocemos sus obras.

Cuando vemos esas riquezas colosales, esos grandes capitales acumulados, de lo cual Madrid presenta muchos ejemplos, suele deslizarse en el ánimo del que contempla á esos favoritos de la fortuna este pensamiento semi-egoista, semi-censor y no siempre benévolo: *¿Qué hará este hombre por los pobres?*

En la contestacion que nos damos, somos muchas veces injustos por falta de datos y porque los hechos caritativos no se lanzan á los vientos de la publicidad, como se ostenta el fausto y la riqueza.

Ejemplo de ello nos ofrece el Sr. Urquijo. El que no le conozca, pensará tal vez que protege á un pariente, que está suscrito á una asociacion de beneficencia y que hace individualmente algunas limosnas aisladas; limitando á esto sus deberes morales de hombre rico. ¡Qué error! Nos imponemos la grata tarea de desvanecerlo, indicando algunas de sus muchas empresas benéficas, mientras llega el tiempo de que cronista mas ilustrado y con mas copia de datos escriba su biografía completa, que será documento de muy provechosa enseñanza.

Y decimos *muchas empresas*, porque el Sr. Urquijo no es de las personas que se dedican á un objeto solo y que, por fundar un hospicio ó dotar una escuela ó proteger un pensamiento bueno, adquieren ya títulos al aprecio del público. No: el Sr. Urquijo debe tener miras mas elevadas. Como, segun noticias, es soltero, debió sin duda decirse á sí mismo en una de las expansiones de su gran co-

razon: *Puesto que no tengo hijos, adoptaré como tales á todos los habitantes de ese pintoresco valle de Llodio, donde pasé mis primeros años.*

Al impulso de ese noble pensamiento, he aquí una indicacion, un simple catálogo sin comentarios, porque nuestros lectores los harán mejor que nosotros, de las buenas obras que está haciendo el Sr. Urquijo en aquel valle vascongado, durante treinta años, que tanto dura ya ese protectorado, resistiendo á tiempos y vicisitudes varias. Tomamos los hechos de un folleto que ha publicado el ilustrado escritor D. Ramon Ortiz de Zárate, por encargo de la Junta general Alavesa, en honra y prez del dignísimo padre de provincia D. Estanislao de Urquijo.

*Familia.* El Sr. Urquijo no la tiene directa, como ya hemos dicho, pero tiene parientes: ellos fueron los primeros que recibieron su proteccion y sus socorros. En este punto, como rozándose con personas determinadas, nos imponemos una prudente reserva y callamos lo mucho que pudiera decirse.

*Pueblo natal.* El Sr. Urquijo nació en Murga, pueblo arruinado y empobrecido como todos los del territorio vascongado, que fueron teatro de la guerra civil de los siete años. Dedicóle por este doble motivo especial proteccion, atendiendo á las necesidades de sus paisanos, del mismo modo benéfico que ha empleado en el valle de Llodio.

*Iglesia.* La de Llodio era pobre; pero el Sr. Urquijo, tan rico en sentimientos católicos como en bienes de fortuna, la dotó de pinturas, estátuas, alhajas y ropas para el culto, calculándose que gastó solo en esto unos cinco mil duros.

*Festividades religiosas.* Enlazando el Sr. Urquijo las solemnidades religiosas con los vínculos de familia entre los habitantes del valle de Llodio, fomentó en sus caseríos la celebracion de la *Noche-Buena*, regalando en ella abundantes víveres para que hasta los vecinos mas pobres tuviesen una buena colacion en la noche alegre, en que se conmemora el nacimiento del Redentor del mundo.

*Ancianos desvalidos.* Pensó fundar para ellos un hospicio y tuvo ya comprado el terreno al efecto; pero atendiendo á las costumbres del país y prefiriendo la mejor beneficencia, que es la domiciliaria, ha establecido veintiseis pensiones de dos reales diarios para otros tantos ancianos desvalidos.

*Enfermos.* Lo mismo hace con los enfermos y convalecientes. A todos los socorre con raciones abundantes de carne, garbanzos, pan, vino y alguna cuota diaria en metálico si son cabezas de familia.

*Niños huérfanos.* Quien cuida de los viejos y de los enfermos, no

podía olvidar á los niños abandonados. En vez de recogerlos en un establecimiento, ha organizado un servicio domiciliario, que consiste en entregar los huerfanos á sus parientes, si los tienen, ó á vecinos honrados, dándoles el socorro de un real diario. Veintiocho niños desamparados tienen amparo de este modo.

*Dotes.* Tampoco olvida á los jóvenes de ambos sexos que carecen de recursos para casarse. Todos los años concede ocho dotes de 1.100 á 1200 reales á los jóvenes que se hallan en ese caso, y se distinguen por su buena conducta. Iguales dotes concedió á once huerfanos de las víctimas del terrible naufragio de la barca San Antonio, ocurrido en 1869 en las aguas de Ondarroa.

*Incendios.* Los caseríos vascongados están por su frágil construcción muy espuestos á los incendios y estos son allí frecuentes, por desgracia. Cuando ocurre, pues, algun siniestro de esta clase, el que no tiene inscrita su casita y su ajuar en una Compañía de seguros, tiene, sin embargo, otra seguridad de indemnización, que es la generosidad inagotable del Sr. Urquijo.

*Calamidades públicas.* Cuando Dios envía alguna al valle de Llodio, allí acude la mano del Sr. Urquijo para atenuar sus tristes efectos. En la ocurrida en 1868 por la pérdida de las cosechas, atendió con dos reales diarios durante siete meses á todos los labradores pobres, que eran la gran mayoría del país.

*Juntas de beneficencia.* Lejos de querer el Sr. Urquijo reservarse el monopolio de la caridad, la fomenta y la apoya donde la encuentra establecida. Hay en el valle una *Junta de caridad* para ejercerla con los pobres, y no solo la auxilia con donativos y socorros extraordinarios, que á veces representan miles de duros, sino que ordinariamente entrega á la misma cinco ó seis mil reales anuales.

*Premios á los labradores.* Ampliando el Sr. Urquijo la acción benéfica hasta á los que no son enteramente pobres, pero que necesitan protección, fomenta los progresos y mejoras de la agricultura y de la ganadería, distribuye premios de importancia á los labradores y ganaderos que mas se distinguen en su ramo y plantea ensayos de nuevos inventos y procedimientos para ir perfeccionando el cultivo.

*Pósito de semillas.* Movido por ese mismo espíritu de protección á la clase agrícola, ha establecido un pósito de semillas, á fin de facilitar las de mejor calidad para la siembra.

*Escuelas.* Este ha sido el objeto predilecto de las ideas generosas é ilustradas del Sr. Urquijo. En efecto, ha construido un grande edificio para escuelas de niños y de niñas, habitaciones de los maestros y todas las demás dependencias propias de tal establecimiento.

Puede considerársele verdadero modelo de su clase; habiendo gastado cerca de sesenta mil duros en el edificio, en su completo mobiliario y menaje y en una excelente biblioteca de mas de 1500 volúmenes, establecida en el piso alto de la escuela.

Costea además comida para los niños y niñas que concurren á las escuelas, y cincuenta pensiones de un real diario, como premios para los cincuenta que mas se distinguan por su aplicacion y buen comportamiento.

Finalmente, costea tambien la carrera científica á nueve jóvenes procedentes de esa misma escuela, que han demostrado aptitud para ella.

---

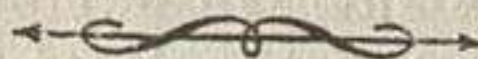
Tal es el sucinto bosquejo de una parte del uso espléndido y benéfico que hace de su riqueza el Sr. Urquijo.

¡Valle afortunado de Llodio! ¡Ojalá hubiese muchos en igual situacion de prosperidad!

¡Feliz protector de los pobres! Feliz, sí; porque en el dia, durante su vida, que ojalá sea centenaria, no solo le acompaña el respeto y el aprecio mas justificado por parte de sus conciudadanos, sino que á cada latido de su noble corazon responde el eco de cientos ó miles de corazones agradecidos; y cuando Dios detenga el curso de esa existencia tan santamente empleada, mayor felicidad debe esperarle en la vida eterna, donde ninguna accion buena queda sin la debida recompensa.

Antonio Guerola.

## LA CUESTION SOCIAL.



### CARTAS A UN OBRERO.

---

#### *Carta treinta y una.*

Apreciable Juan: continuando el asunto de las dos cartas anteriores, trataremos del modo de *adquirir* y *distribuir* la propiedad.

El bello ideal sería, que la propiedad fuera siempre producto de *trabajo honrado*; mas para no correr tras lo imposible malgastando fuerzas que hacen falta para alcanzar lo hacedero, y á fin de no pedir cosas injustas que desprestigian para lograr lo que de justicia se debe, fijémonos bien en tres cosas.

1.<sup>a</sup> Que el progreso en todo es lento.

2.<sup>a</sup> Que cuando el nivel moral es bajo, la adquisicion de la riqueza no puede ser equitativa.

3.<sup>a</sup> Qué cosa es trabajo.

**TRABAJO HONRADO.** No es posible que se pase de repente de tener el trabajo, sobre todo el manual, por una especie de *ignominia* como lo era en tiempos no muy remotos, ó que sea *ignominiosa* la ociosidad como debería serlo, y como lo será algun dia: necesitan muchos años los hombres para variar de modo de pensar, sin lo cual no es posible que cambien de modo de vivir. Aunque en todo sea preciso *dar tiempo al tiempo*, en poco se ha andado mucho por este camino. No existen ya las falanges de ociosos, que hace cincuenta años se ocupaban solamente de consumir sus rentas. Es hoy cosa muy rara que el hombre mas acaudalado permita que sus hijos estén completamente ociosos, y no los haga trabajar algo, estudiando alguna cosa. Ya empieza á ser mal visto y poco apreciado el rico que no sigue ninguna carrera, ó de otro modo se ilustra, es decir, el que no trabaja nada. Este cambio en la opinion y en las costumbres lo hemos visto verificarse en pocos años, y tambien desaparecer ó disminuir el desprecio con que se miraban ciertas ocupaciones. El número de los ociosos decrece rápidamente; es una verdad consoladora: pero no puede intentarse que desaparezcan en un momento, ya porque las sociedades no cambian sus costumbres como las decoraciones los teatros, ya porque es difícil que la santa ley del trabajo no tenga ningun infractor.

*Vago*, ante la ley moral, es todo el que, pudiendo, no trabaja. Yo les pregunto á los ricos: ¿No hay mas vagos que los ociosos *sin modo de vivir conocido*? Yo les pregunto á los pobres: ¿No hay mas vagos que los señores que no trabajan? ¿No infringen la ley moral, lo mismo el ocioso acaudalado que el mendigo que pudiendo trabajar le pide limosna? La inmoralidad de la holganza no es exclusiva de ninguna clase; todas tienen en su seno individuos que las honran poco consumiendo sin producir, y el holgazan que va en coche es mas visible, pero no siempre es mas culpable que el que implora la caridad pública.

La opinion debe retirar su aprecio á todo el que, grande ó pequeño, rico ó pobre, no trabaje; y las leyes deben perseguir la ociosidad indirectamente, que es como pueden perseguirla por regla general, al menos por ahora.

**MORALIDAD.** Desterrada la ociosidad, ó reducida al mínimo posible, se habrá hecho mucho para que la propiedad sea siempre de honrado origen; pero falta aún mucho que hacer. Hombres trabajadores hay, que unen su actividad á su malicia para enrique-

cerse por malos medios. Las leyes deben castigarlos y los castigan alguna vez, pero ¡cuántas son impotentes, y cómo se convierten en cómplices los que debían servir de obstáculo al delito! Esta complicidad moral ó material que necesita el que quiere enriquecerse sin reparar en el *cómo*, la halla en todas las clases, arriba, en medio y abajo. Si vamos siguiendo una á una las especulaciones poco honradas del rico sin conciencia, veremos que ninguna hubiera sido posible á no hallar muy á la mano cómplices de su maldad. A veces, para detener en su camino un gran negocio fraudulento, bastaría que hallase en él un solo hombre de moralidad, y el mal es tan grave, que este hombre no se halla. Las riquezas mal adquiridas que insultan la pública miseria, hijas son de la pública corrupción; y es absurdo concluir que la propiedad es mala, porque el robo es fácil. El modo criminal de adquirir la propiedad, que es un ataque á la propiedad, ¿cómo puede convertirse en argumento contra ella? Las maldades de los hombres no cambian la esencia de las cosas, y porque por culpa de todos, absolutamente de todos, sea posible ó sea fácil adquirir por malos medios la propiedad, no dejará de ser justa en principio y necesaria en la práctica. Si los muchos fueran lo que debían ser, no serían lo que son los pocos que contra justicia se enriquecen.

*Qué cosa es trabajo.* Para no calificar sin razón á nadie de ocioso, es preciso que recuerdes la definición que te he dado de trabajo, y no pienses que merece este nombre solo el material. El hombre de ciencia, el artista y el poeta, trabajan tanto, trabajan mas que el que se dedica á una faena puramente mecánica. La ciencia y el arte tienen una alta misión que llenar, y la sociedad que quisiera *vivir solo de pan*, se rebajaría tanto que en breve ni aun tendría pan con que vivir. El sábio, el artista y el poeta, tal vez viven en aparente ociosidad, cuando su trabajo fecundo ilustra y eleva á la humanidad. A la inteligencia, al arte, á la poesía, no se la puede señalar tarea; trabaja como puede, cuando puede, lo que puede, y no hay que confundir esta libertad necesaria con la holganza. Visitaba un sugeto una fábrica montada muy en grande, y tomaba nota de los sueldos de los operarios. Uno, que lo tenía muy crecido, llegó á chocarle porque le veía constantemente en la inacción, y señalándole, preguntó al director del establecimiento:—¿Qué hace aquel hombre!— *Le tenemos para discurrir*,—le contestó. La respuesta pareció extraña al visitante, pero cesó su extrañeza cuando supo, que el aparente ocioso se ocupaba constantemente en buscar medios de perfeccionar aquella industria, que sin él hubiera permanecido estacionaria. Si aun para los casos materiales es indispensable el trabajo del espíritu,



¡cuánto mas intenso no será en aquellas obras que ilustran la inteligencia ó elevan el alma! No mires, Juan, con prevencion, ni tengas por ociosos, estos operarios del arte y de la ciencia; de ellos han salido tus mejores amigos, tus redentores, los mártires de tu razon y de tu justicia. ¡Desdichado el pueblo que tenga por inútiles la belleza y la verdad!

Hay otra especie de trabajadores mas elevados todavía, y son los que se dedican á consolar á los afligidos y amparar á los necesitados. Aquel hombre parece que no tiene oficio ni profesion. ¿Será un holgazan? Entremos en su despacho. Sobre su mesa hay una larga lista, muy larga, de familias pobres á quienes socorre; la examina, hace apuntes, abre su gabeta, saca algunas monedas y algunos cartoncitos, toma su sombrero, y va y viene por las calles mas estraviadas, y sube á bohardillas y baja á sótanos, llevando á los desdichados, auxilio y consuelo. Otro emplea una gran parte de su tiempo en un establecimiento benéfico, etc., etc. Estos hombres y otros cuya ocupacion es análoga, y que la pasion ó la ligereza pueden calificar de ociosos, son buenos, benditos trabajadores.

Es trabajador *todo el que se ocupa en alguna cosa útil. Es útil todo lo que directa ó indirectamente puede contribuir al bien del hombre, entendiendo por BIEN lo que mejora su situacion material, ilustra su entendimiento, eleva su espiritu, purifica su sentimiento y consuela su dolor.*

Debo advertirte que todo trabajo, para ser digno y moralizador, debe ser libre; el hombre no ha de acabar su tarea como mulo que da vuelta á una noria, ni como esclavo que se mueve bajo el látigo; y esta necesidad de libertad en el trabajo, es tanto mayor cuanto la obra es menos mecánica. Hay, pues, que dejar al obrero intelectual ociosidad aparente, á veces ociosidad real, que no es mas que descanso necesario, y movimientos excéntricos y estravagantes para el que no está identificado con su idea. Hechas estas distinciones, que son de justicia, disminuye mucho el número de los que tienes propension á calificar de ociosos.

Habiéndonos fijado en qué cosa es trabajo; en que no es posible que instantáneamente pase de ser ignominioso á ser una condicion de honra y á que nadie se sustraiga á su ley; habiendo visto cómo la desmoralizacion influye para juntar riquezas por modos reprobados, ya podemos comprender, que los medios de adquirir la propiedad han de ser buenos cuando lo sean las costumbres, y malos á medida que estas se depraven. Pasemos ahora de la manera de adquirir la propiedad, á *su distribucion.*

Ya hemos visto tratando de la igualdad, que no es posible ni justa la de bienes, y hasta la saciedad se ha repetido, que si el lu-

nes se distribuyera la riqueza social por iguales partes, al domingo siguiente habria ya un gran desnivel de fortunas, porque habria sufrido una disminucion la del que pasó la semana en la taberna, y un aumento la del que trabajó con ahinco.

Pero si hay una desigualdad de fortunas necesaria y justa, hay otra injusta y perjudicial, y que la opinion y las leyes deben procurar disminuir. De esta desigual poco equitativa se acusa principalmente:

A la donacion.

A la herencia.

A la escasa retribucion del trabajo.

El derecho de *dar*, es en justicia inseparable del derecho de *tener*: si no puedes disponer libremente de una cosa, no puedes decir que es tuya. La *cosa*, ya lo hemos visto, ha de estar subordinada á la *persona*, y seguir el impulso de su voluntad. Lo que se necesita es que esta voluntad sea recta, para que la razon y la justicia presida al modo de dar, como al modo de adquirir y de gastar.

Cuando un padre de familia la desatiende para enriquecer á una manceba, si el hecho puede probarse, la ley debe intervenir para que la donacion sea nula: no hay destruccion de valor como en el caso que suponíamos de arrojar el trigo al agua, mas hay lo que es todavía peor, escarnio de los buenos sentimientos é infraccion de las leyes mas santas. Estas infracciones no son muy raras por desgracia, pero son difíciles, si no imposibles de probar; la ley es impotente para evitarlas, y la facultad de dar, inseparable en justicia de la de poseer, tendrá todos los inconvenientes que tiene en todas las esferas la libertad, que por falta de moralidad se convierte en licencia. Así, pues, para que la riqueza no vaya por *donacion* á donde no debe ir, no hay mas medio que el de que el *donante* sea lo que debe ser.

Las leyes sobre *herencia* creo que deberian y podrian modificarse, de modo que, sin suprimirla, sufriera una limitacion encaminada á procurar que no se acumulen riquezas que no son producto del trabajo del que las posee, ni de la voluntad del que anteriormente las poseia.

La facultad de *testar* no es mas que una forma de la facultad de *dar*, de manera, que el propietario de una cosa puede legarla á quien le parezca, como podría regalársela á quien quisiera. Pero esta libertad, como todas, ha de estar dentro de la ley moral, porque si un hombre deja hijos de menor edad ó imposibilitados de ganarse el sustento, é hijas solteras que no pueden proveer á su sub-

sistencia, ó mujer pobre, no tiene derecho á sumirlos en la miseria, aunque sea relativa, para enriquecer á un extraño.

La herencia de padres á hijos no es una institucion caprichosa de los hombres, sino una cosa natural y justa: si las leyes la prohibieran, contra ellas subsistiria. Si lo que tienes no pudieras dejarlo á tus hijos, harias de modo que no apareciera á tu muerte, y fraudulentamente les seria dado. Si eran tierras, ó casas, ó establecimientos industriales, los venderías, para reducir su valor á forma en que pudiera sustraerse á la accion de la ley, ó harias cesion de tus fincas á una persona de tu confianza, para que á tu muerte las cediera, ó simulara una venta que las pusiese en manos de los queridos de tu corazon. Algo de esto ha sucedido ya: cuando una ley prohibió heredar á las hijas, aunque no hubiera varon, el padre no podia consentir que sus bienes fueran á persona extraña, quedando en la pobreza la que le era mas querida, y la ley se burlaba.

Si no pueden cumplirse las leyes contra la opinion, ¿cómo se cumplirán las que son contra la naturaleza? El mal mas ostensible é inmediato de la ley que negase la facultad de testar, sería el afan general de reducir los bienes á valores de esos que pueden ocultarse, á dinero y papel al portador, etc.; nadie querria tener tierra, ni fábrica, ni buque, que á su muerte pasara á manos extrañas, y la decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio sería general é instantánea.

Que los hijos son los *herederos naturales* de los padres, cosa es, no solo que se *siente*, sino que se *razona*. No hay posibilidad material, ya lo hemos visto, pero además no hay justicia, para impedir que un hombre deje á su hijo lo que puede dar á un extraño; es, no solo su derecho, sino tambien su deber en muchos casos.

Cada cual cria y educa á sus hijos con las necesidades y las ideas de la posicion social que ocupa; la habitacion, el vestido, el alimento y las ideas del hijo del que gana 20.000 reales al año, son muy diferentes de los que tiene aquel cuyo padre gana 2.000. Sería, pues, cruel é injusto, que los padres no diesen á sus hijos una educacion en armonía con las ideas y necesidades, y hasta con los sentimientos de su posicion, porque claro está que el hijo ha disfrutado durante su infancia y su juventud de la misma comodidad del padre. Puede decirse que le hereda en vida por valor de toda la cantidad que su educacion exige, y esta herencia es de rigurosa, de rigurosísima justicia. Si el hijo por falta de salud, por falta de inteligencia, ó por dedicarse á esos trabajos que, aunque muy útiles, están mal remunerados, no puede ganar para cubrir sus necesidades, no solo las naturales sino las que le creó la posicion de su padre,

deber es de este dejarle sus bienes, y evitar el peligro y la desgracia de los grandes cambios de fortuna. Digo *peligro*, porque es muy grande el que corre la moralidad en los cambios bruscos de posición, y cuando la educación no está en armonía con los medios pecuniarios; lo mismo el que tiene ideas y necesidades de una situación desahogada, y se ve reducido á la pobreza, que el que como pobre vivió y se educó y de repente se encuentra rico, corren peligro de degradarse: estos cambios se deben evitar cuanto posible sea, y la sociedad en que son frecuentes, tiene un gran elemento de inmoralidad y perturbación.

La herencia de hijos á padres es en muchos casos de evidente justicia, y en todos, natural consecuencia de los efectos mas puros y respetables. ¿No sería una monstruosidad que pasáran á un extraño los bienes del que muere sin hijos y deja á sus ancianos padres en la pobreza, en la miseria, enfermos tal vez y de seguro achacosos, que son harto achaque los muchos años? Y aunque no se hallen necesitados, ¿qué cosa mas natural que el que sean para los padres una parte al menos de los bienes del que muere sin hijos, y toda si el propietario no dispone otra cosa? La ley que debe fortificar los vínculos de familia y estrechar los santos lazos de los afectos elevados y puros, ¿ha de intervenir para aflojarlos, negando el derecho de heredar á los que tenían tanto á ser queridos del que deja la herencia? ¿Es por ventura la ley algun avaro sin moralidad y sin conciencia, que no ve mas que valores y necesidades materiales? Al dictar sus mandatos á los hombres, ¿ha de prescindir de sus sentimientos? Ese grupo de padres, hijos, abuelos, hermanos, que han puesto en comun sus dolores, sus alegrías y sus sacrificios; en que todo ha sido comun; en que dificilmente sabe cada uno lo que ha dado ni recibido de otro, á la muerte de cualquiera de ellos ¿había de venir la ley á ejercer un despojo, mas aún, un atentado? No, semejante mandato, injusto é irritante, sería desobedecido; la naturaleza no se deja burlar por leyes insensatas que huellan sus sagrados fueros. Como te he dicho, creo que puede y debe modificarse la ley sobre herencias, pero respetando siempre los afectos, los deberes y los derechos de padres, hijos, abuelos y hermanos: de otro modo sería desobedecida en su perjudicial tendencia á relajar los lazos de familia, harto flojos por culpa, y para desgracia de todos.

En resúmen, la donación es un derecho, consecuencia del de propiedad; y la herencia de padres, hijos, abuelos y hermanos es cosa tan natural y justa, hay en su favor tan altas consideraciones de índole tan diversa, que la ley que la anulase sería impracticable, y

anulada ella misma por los mas puros y arraigados afectos del corazon humano.

Vengamos á la *retribucion del trabajo*, que tanto influye en la distribucion de la riqueza: poco tengo que añadirte á lo que te dije hablando de los salarios. Cuando se trata de retribuir el trabajo, se piden disposiciones que emanen del Estado y se organizan huelgas, y se agolpan motines, siendo así que en esto, mas que en nada, influye la opinion, la inmoralidad y la ignorancia. ¿Quién da grandes sueldos á los toreros? Tú y tus amigos ¿no sois los que principalmente contribuís á su prosperidad? ¿Quién da grandes ganancias á las modistas y á los sastres en boga? ¿Quién paga pródigamente á las bailarinas? ¿Quién sostiene tantas tabernas y tantas casas de juego y de prostitucion? ¿Quién deja en la pobreza, tal vez en la miseria, al trabajador honrado y asíduo, que con la obra de sus manos ó de su inteligencia no puede dar pan á su familia? La inmoralidad y la ignorancia. Estas son las grandes culpables, pródigas cuando se trata de pagar al que satisface sus caprichos, avaras cuando hay que remunerar al que provee á sus necesidades materiales, y á las que debe tener todo espíritu, si no ha de depravarse en la abyeccion.

¿Por qué los banqueros y los hombres llamados de negocios realizan á veces ganancias tan superiores á su trabajo y á su mérito? Porque hallan corrupcion é ignorancia en torno suyo; sin estos poderosos auxiliares seguro es que no medrarian tanto. Y no es solo arriba donde se prospera á favor de la inmoralidad y el descuido, sino tambien en medio y abajo.

Los que han esplotado las sociedades de crédito, ha sido á favor de la ignorancia y de la incuria de los asociados.

El dueño de un café gana cada dia en la cerveza que vende, el ciento por ciento, advirtiendo que no suele poner capital porque cobrando al contado paga en la fábrica por plazos vencidos.

Un revendedor de billetes de teatro ó de los toros, gana mas que un honrado jornalero. ¿Quién tiene la culpa de estas y otras muchas ganancias exorbitantes y todavía de peor género? El público que paga.

Y cuando en todas las esferas la opinion extraviada ó pervertida y el descuido, van *retribuyendo el trabajo* sin equidad ni razon, ¿cómo pretender que la riqueza esté bien *distribuida*? Fíjate bien, Juan, en el resultado que ha de dar esta infraccion general y continua de las leyes de la equidad, y comprenderás que el mal, al menos lo mas grave del mal, esta aqui, y que no hay acuerdo de las Córtes, ni decreto del Gobierno, ni medida revolucionaria, que

puedan hacer que el trabajo se retribuya conforme á razon cuando no la tienen los que le pagan.

Lejos estoy de pensar que la sociedad remunera á cada uno segun sus merecimientos, pero no comprendo que este mal pueda disminuir sino á medida que aumenten la ilustracion y la moralidad. Desde el momento en que tu, yo y todos, *pagamos* las cosas, no por el valor que deben tener, segun el trabajo y el mérito que representan, sino por *el gusto que nos dan*, establecemos una categoría de obreros privilegiados, y contribuimos eficazmente á que la propiedad se reparta mal. Desde el momento en que no nos negamos á alternar con el que se enriquece por malos medios; que no oponemos directa ó indirectamente, segun podamos, obstáculos á su injusta prosperidad; que no somos *activos* para impedirlo; que pensamos obrando en consecuencia, que *nada va con nosotros* cuando inmediatamente no recibimos daño; que no queremos comprometernos, ni arriesgar nada, ni tomar el mas mínimo trabajo por hacer valer los fueros de la justicia, la iniquidad saldrá muchas veces triunfante en la distribucion de la riqueza como en todo.

Se habla mucho de la *tiranía del capital*; no te negaré que en muchos casos no sea una verdad, pero como todos los tiranos, el capital necesita para existir esclavos, es decir, seres sin inteligencia ni fuerza moral. Si el capital saca mas ganancia de la que debe, es porque el trabajo no es bastante inteligente y bastante digno para hacer que se le dé la parte que le corresponde. Puedes verlo palpablemente observando cómo el capital tiene menos poder de abusar de los trabajadores, á medida que estos saben mas, y cómo es mas equitativo cuando trata con el maestro de obras, con el ingeniero y el arquitecto, que en sus relaciones con el peon de albañil. Te dirán que esto consiste en que hay muchos peones de albañil, y que si uno se niega á trabajar en malas condiciones, otro las aceptará; pero la verdad es, que esas malas condiciones no serán aceptadas por ninguno, cuando todos tengan cierto grado de ilustracion y de dignidad, y sean capaces de asociarse entre sí ó con el capital, de modo que este no les dé la ley.

El capital, lo mismo que el trabajo, quieren sacar la mayor utilidad posible; ninguno es mejor ni peor que otro; y en el antagonismo que entre los dos se establece, como en toda lucha, lleva lo peor el mas debil, que aqui lo es el menos inteligente.

Se acusa la tiranía del capital, y parece pasar desapercibida la que el trabajo ejerce cuando puede. A cualquiera parte que se vuelva la vista, se ven trabajadores inteligentes explotando á los que son rudos, y distribuyéndose las ganancias en proporcion nada equita-

tiva. Y no hay medio de evitarlo; retribucion mayor de trabajo, supone mas inteligencia y mas moralidad en el trabajador; sin esto podrá haber huelga, motin ó rebelion, pero no habrá aumento *permanente* de salario.

No hay mas excepcion de esto que los *obreros intelectuales*, que suelen ser explotados por los que saben y valen menos que ellos: esto es efecto de una situacion suya especial, de muchas causas que pueden resumirse diciendo, que es un operario que se siente irresistiblemente impulsado á crear un producto que no se aprecia, que no se aprecia lo bastante, ó que no se aprecia en el momento, y apremiándole la necesidad, y no siéndole posible dedicarse á otro trabajo, vende á menos precio las obras del suyo, y se deja explotar á *sabiendas* por quien vale menos que él. La ley parece dura, pero no lo es tanto como lo parece; porque el obrero intelectual, cuando vale algo, y á medida que vale, halla en su obra, pueda venderla ó no, su mayor recompensa, y aunque pobre no se cambia por el que á su costa se enriquece: diríase que su retribucion es como el producto de un orden mas elevado. Cuando esto se exagera, vive tal vez en la miseria, y de ella es víctima el operario intelectual, en cuya naturaleza hay algo de la del mártir. Sus verdugos no lo son impunemente; la sociedad que le tortura, recibe en dolores el pago de su injusticia. En este trabajador hay la circunstancia excepcional, de que no puede redimirse de la miseria por su inteligencia, sino que tiene que ser rescatado por el aprecio que de ella haga la multitud.

Habiéndonos hecho cargo, aunque brevemente, de las principales circunstancias que influyen en el modo de adquirirse y distribuirse la propiedad, réstanos decir algo sobre la manera de emplearla, problema enteramente moral, que se resolverá para bien ó para desdicha de un pueblo, segun que sus costumbres sean puras ó depravadas. Dime *cómo* una familia ó un pais, es igual, gasta lo que tiene, y yo te diré *lo que es*.

Si impía, nada habrá para las obras piadosas.

Si vana, subirán mucho los gastos de ostentacion.

Si glotona, los de alimentos regalados.

Si sucia, será corta la partida dedicada al aseo.

Si viciosa, cada vicio figurará en el presupuesto por una cantidad proporcionada á su preponderancia.

Si descuidada, subirá mucho la reposicion frecuente de aquellos objetos que necesitan mas cuidado para conservarse.

Si ignorante y despreciadora del saber, nada empleará en medios de instruirse.

Si dura y egoista, se verá que la desgracia no tiene ninguna participacion en su fortuna.

Aficiones, vicios, virtudes, locuras, extravagancias, egoismo, abnegacion, todo se revela en los gastos; el presupuesto que los detalla, retrata moralmente á la persona ó á la familia á que se refiere.

Recíprocamente, si conoces bien á una persona, sabrás cómo gasta su fortuna.

La cuenta de los gastos, dada con exactitud, pocas veces deja de ser un acusador ante el tribunal de una buena conciencia; pero hay tan pocas buenas, que los tenidos por mejores, se contentan con *adquirir honradamente*; como si no fuera necesario tambien *gastar honradamente* para merecer la calificacion [de hombre honrado. Cuando la ley civil no sanciona como absoluto el derecho de propiedad; cuando le sujeta á disposiciones que le cohartan, la ley moral, mucho mas severa, mucho mas exigente, ¿no le pondría limitacion alguna, y si la autoridad ó el juez no lo impiden, cada cual ha de poder hacer de lo suyo *lo que quiera*? Bien atrasado está el mundo, y bien bajo el nivel moral, puesto que no se tienen por acciones indignas y altamente culpables, ciertos gastos que prueban el desenfreno del vicio, del egoismo ó de la vanidad.

Todas las clases, en la medida de su fortuna, aprontan su contingente al vicio, á la vanidad y al egoismo; *ninguna* está exenta de culpa; y como yo quiero demasiado á los pobres para adularlos, te diré que si gastan menos mal, es mas bien por impotencia que por virtud. Las necesidades apremiantes, imprescindibles de la vida, suelen servirles de freno, pero esto no sucede siempre, y si con severidad se juzga, es tan raro hallar un pobre como un rico, que se ajuste en sus gastos á lo que la moral exige. El despilfarro del pobre, no es tan ruidoso como el del rico, pero no es menos culpable; que no es mas digno de vituperio el rico que fuma en pocos dias muchos duros, que el pobre que gasta siete cuartos en una cajetilla y priva de una libreta á sus hijos hambrientos. Lo supérfluo, lo excesivo, lo inmoral de un gasto, puede ser algunas veces cosa absoluta, pero otras, muchas mas, es cosa relativa, y tal desembolso que sin inmoralidad puede hacerse en una posicion, es una grave falta en otra.

Por hoy y hablando contigo, no insistiré mas sobre esto; pero sí te diré antes de concluir, que el empleo que de los bienes se hace es de tal importancia, que podria suscribirse á que se distribuyeran *de cualquier modo*, con tal que *se gastaran bien*, y esta manera de gastarse, está fuera del alcance de las leyes, dependiendo completamente de las costumbres. La moral, siempre la moral, lo mismo para *adquirir* la riqueza que para *distribuirla y gastarla*.

Propiedad bien adquirida, bien distribuida, bien gastada, significa honradez é instruccion generalizada. Ni leyes escritas, ni rebeliones armadas, harán que se nivelen en lo que es posible y justo las fortunas, donde esté desnivelada la instruccion y depravadas las costumbres.

*Concepcion Arenal.*